Formación Profesional | Portal de Educación de la Junta de Castilla y León

Laboratorio Clínico y Biomédico



Título: Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico

Familia profesional: Sanidad

Grado: Superior Código: SAN08S

Duración del estudio: 2000 horas

Competencia general

La competencia general de este título consiste en realizar estudios analíticos de muestras biológicas, siguiendo los protocolos normalizados de trabajo, aplicando las normas de calidad, seguridad y medioambientales establecidas, y valorando los resultados técnicos, para que sirvan como soporte a la prevención, al diagnóstico, al control de la evolución y al tratamiento de la enfermedad, así como a la investigación, siguiendo los protocolos establecidos en la unidad asistencial.

Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector sanitario, en organismos e instituciones del ámbito público y en empresas privadas, en el área del laboratorio de análisis clínicos y en el diagnóstico, tratamiento, gestión, e investigación. Actúan como trabajadores dependientes, pudiendo ser el organismo o institución pequeño, mediano o grande. Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración sanitaria estatal.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

Técnico/a superior en laboratorio de diagnóstico clínico.

Técnico/a especialista en laboratorio.

Ayudante técnico en laboratorio de investigación y experimentación.

Ayudante técnico en laboratorio de toxicología.

Delegado/a comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.

Plan de formación

Primer curso:

Código Módulo		Duración del currículo (horas)	semanales
------------------	--	---	-----------

1367	Gestión de muestras biológicas	136	4
1368	Técnicas generales de laboratorio	238	7
1369	Biología molecular y citogenética	238	7
1370	Fisiopatología general	170	5
0179	Inglés profesional (GS)	68	2
1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	102	3
	Módulo optativo I	34	2

Segundo curso:

Código Módulo	LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO Módulo profesional	Duración del currículo (horas)	Horas semanales en el centro
1665	Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	34	1
1371	Análisis bioquímico	231	7
1372	Técnicas de inmunodiagnóstico	165	5
1373	Microbiología clínica	198	6
1374	Técnicas de análisis hematológico	165	5
1708	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	34	1
1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	68	2
	Módulo optativo II	54	3
1375	Proyecto intermodular de laboratorio clínico y biomédico	65	

Centros donde se oferta: (curso académico 2025-2026)

Provincia	Localidad	Centro Educativo	Tipo	Dirección centro	Teléfono
BURGOS	BURGOS	IES ENRIQUE FLÓREZ	Público	CTRA. MADRID, 20	947 269 606
BURGOS	MIRANDA DE Ebro	CIFP RÍO EBRO	Público	CTRA. DE ORÓN, 78 B	947 320 512
LEÓN	LEÓN	IES GINER DE LOS RÍOS	Público	AVDA. REAL, 35	987 255 511
LEÓN	LEÓN	CESUR LEÓN HM	Privado	C/ CARDENAL LANDÁZURI, 27	987 479 125

LEÓN	VILLAQUILAMBRE	FORMADUERO	Privado	C/ CAMINÓN, 23	987 539 611
PALENCIA	PALENCIA	CIFP CAMINO DE La Miranda	Público	CAMINO DE LA MIRANDA, 19	979 742 710
SALAMANCA	CIUDAD Rodrigo	NAZARET Blanco	Privado	C/ CLEMENTE VELASCO, 11	622 611 677
SALAMANCA	SALAMANCA	IES MARTÍNEZ URIBARRI	Público	C/ PARQUE DE LA ALAMEDILLA, 13	923 280 839
SEGOVIA	SEGOVIA	IES EZEQUIEL GONZÁLEZ	Público	PLAZA SALVADOR, S/N	921 441 740
SORIA	SORIA	IES POLITÉCNICO	Público	CAMINO FUENTE DEL REY, S/N	975 231 755
VALLADOLID	VALLADOLID	SAFA-GRIAL	Concertado	C/ RUIZ HERNÁNDEZ, N.º 14	983 291 541
VALLADOLID	VALLADOLID	GREGORIO FERNÁNDEZ	Concertado	C/ GABILONDO, 23	983 471 600
VALLADOLID	VALLADOLID	SANITIO	Privado	C/ ARZOBISPO GARCÍA GOLDARAZ, 10	655 341 676
VALLADOLID	VALLADOLID	IES RAMÓN Y CAJAL	Público	PASEO JUAN Carlos I, 11	983 270 837
VALLADOLID	VALLADOLID	CESUR VALLADOLID	Privado	C/ VILLANUBLA, 15	983 729 097
ZAMORA	ZAMORA	IES MARÍA DE MOLINA	Público	AVDA. REQUEJO, 6	980 520 901

Normativa

<u>Título:</u> Real Decreto 771/2014, de 12 de septiembre (BOE de 4 de octubre).

<u>Modificación del Título:</u> Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Currículo Castilla y León:

DECRETO 24/2024, de 21 de noviembre, por el que se establece el currículo de los ciclos formativos de grado superior, correspondiente a la oferta de grado D y nivel 3 del Sistema de Formación Profesional, conducentes a la obtención del título de Técnico Superior, en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/1340/2024, de 26 de noviembre, por la que se concretan los aspectos específicos del currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico en la Comunidad de Castilla y León.